



Concede distinción honrosa a funcionarios que indica.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 591

PUNTA ARENAS, 25 de Agosto de 2021

VISTOS:

1. Los artículos 110 y siguientes de la Constitución Política de la República;
2. El D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
3. El D.F.L. N° 1-19.175 de 2005 (I), que fijó texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional;
4. La Ley N° 20.502, que crea el Ministerio del Interior y Seguridad Pública
5. El D.F.L. N° 29, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo;
6. La Ley N° 21.037, de 22.02.2018, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública;
7. La Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República;
8. El D.S. N° 178, de 12.07.2021, (en trámite) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que nombra Delegada Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena a doña Jenniffer Rojas García; y
9. Los antecedentes tenidos a la Vista.

CONSIDERANDO:

1. Que, en esta fecha se celebra un nuevo "Aniversario del Día del Funcionario del Ministerio del Interior".
2. Que, es de justicia destacar y estimular a aquellos funcionarios que han cumplido años de servicio ininterrumpido en esta Delegación Presidencial Regional de Magallanes y Antártica Chilena.

RESUELVO:

1. OTÓRGANSE con ocasión de celebrarse el "*Día del Funcionario del Ministerio del Interior*", a las siguientes personas que a continuación se indican, una distinción honorífica por cumplir los siguientes años de servicio, en esta Delegación Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena:

1. María Isabel Piucol Muñoz	35 años
2. Manuel Jesús Barrera Rojas	30 años
3. Wladimir Hernán Zúñiga Castillo	15 años
4. Antonio Garay Barrientos	10 años
5. Mariano Daniel Kusanovic Vargas	10 años
6. Claudia Andrea Stappung Bravo	10 años
7. Marielvi Marucella Rodríguez Gómez	10 años

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE. (Fdo.), Jenniffer Rojas García, Delegada Presidencial Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena. Lo que transcribo a UD. para su conocimiento.



Jenniffer Carolina Rojas García
Delegada Presidencial Regional de Magallanes y
de la Antártica Chilena



26/08/2021

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>

Código Verificación: 4EVKMZYsHVi3H0UuFokPuw==

RBR/eps

ID DOC : 19148327

Distribución:

1. Interesados
2. Pamela del Rosario Diaz Vazquez (Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas)
3. Nataly Marcela Andrade Huentelican (Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas)
4. Erika Del Lujan Perez Sierpe (Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Jurídico)
5. Delegación Presidencial Regional de Magallanes y la Antártica Chilena/Departamento Administración y Finanzas/Oficina de

